PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	**24013315**
DENOMINACIÓN	**CEO CAMINO DE SANTIAGO**
LOCALIDAD	**LA VIRGEN DEL CAMINO**
PROVINCIA	**LEÓN**
CURSO ESCOLAR	**2026/2027**

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

1. **INTRODUCCIÓN**

2. **MARCO CONTEXTUAL**

   2.1. Análisis de la situación del centro.

   2.2. Objetivos del Plan de acción.

   2.3. Tareas de temporalización del Plan.

   2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. **LÍNEAS DE ACTUACIÓN**

   3.1. Organización, gestión y liderazgo.

   3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

   3.3. Desarrollo profesional.

   3.4. Procesos de evaluación.

   3.5. Contenidos y currículos

   3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

   3.7. Infraestructura.

   3.8. Seguridad y confianza digital.

4. **EVALUACIÓN**

   4.1. Seguimiento y diagnóstico.

   4.2. Evaluación del Plan.

   4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

5. **ANEXO EVIDENCIAS.**

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

1. INTRODUCCIÓN

- Contexto socioeducativo.

Dada su proximidad a la capital de la provincia, La Virgen del Camino se ha convertido en una "ciudad-dormitorio" para familias jóvenes que trabajan en León o en pequeñas industrias cercanas: editoriales, Matadero, Confiterías, Muebles, o en los distintos servicios que el pueblo ofrece: farmacia, restaurantes, bares, alimentación, droguerías, ferreterías (hay concedidas más de 270 licencias fiscales). También hay numerosas familias pertenecientes a la Academia Básica del Aire y a la Guardia Civil. El nivel cultural es medio. Las relaciones entre los vecinos son cordiales, no existiendo grandes conflictos, ni graves problemas de marginación. Parte del alumnado es muy variable debido a los traslados sufridos por los militares de la A.B.A. y por los miembros de la G.C., así mismo existen en el pueblo un grupo de familias de raza gitana e inmigrantes de quince nacionalidades diferentes.

Actualmente el Centro cuenta con una matrícula que ronda los 700 alumnos/as.

- Justificación y propósitos del Plan.

El uso de las TIC está presente en todos los ámbitos educativos. Alumnos, profesores y familias emplean diariamente herramientas TIC en su vida profesional y privada. Es por ello, que la escuela debe integrar una formación adecuada tanto para el profesorado como para el alumnado, de manera que mejore nuestra adaptación al entorno tecnológico.

En el CEO Camino de Santiago, la aplicación e integración de las TIC a nivel curricular y de gestión, ha sido progresiva en función de la disponibilidad de los recursos informáticos y de la formación del profesorado.

Teniendo en cuenta la rápida evolución de las TIC desde el centro queremos plasmar nuestras actuaciones en un plan específico, para seguir manteniendo y mejorando la formación tanto de los alumnos como del profesorado, de forma progresiva y continua.

Para ello tomamos como referencias legales los siguientes documentos:

- **REAL DECRETO 157/2022, de 1 de marzo**, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, donde se establece la Competencia Digital (CD) como una de las 8 competencias clave a desarrollar en Educación Primaria
- **ORDEN EDU/937/2024, de 23 de septiembre**, por la que se convoca el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC», en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de C. y León.
- **DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León. En su Capitulo II, cuando habla de los Contenidos de Carácter Trasversal de Currículo, en el punto 10 establece que "en todas las materias y ámbitos de la etapa se

trabajarán las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable". Así mismo, establece la Competencia Digital como una de las 8 competencias a desarrollar en la Educación Secundaria.

- **DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León. En él nos establece la Competencia Digital (CD) como una de las 8 competencias clave a desarrollar en Educación Primaria.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

- Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.

Los avances tecnológicos en las áreas de informática, las tecnologías de la información, la comunicación y las posibilidades que ofrece la incorporación de estas nuevas tecnologías al proceso de enseñanza aprendizaje, en el desarrollo de estrategias de gestión y administración, así como en la integración, aplicación, fomento y uso innovador de las TIC en el marco de desarrollo de la actividad de los centros docentes han aconsejado el establecimiento de este Plan de Acción.

En el presente curso hemos recurrido a la **APLICACIÓN SELFIE** para tener una visión general de la situación tic del centro, dando lugar al siguiente informe que ha sido tomado como punto de partida para modificar el presente Plan.

Informe aplicación SELFIE.pdf

Así mismo, en el Centro siguen presentes las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades indicadas en el **DAFO** realizado el pasado curso, aspectos que hemos valorado para guiar las actuaciones que planteamos en los puntos posteriores. Puede descargar los resultados en el siguiente vínculo:

DAFO CEO CAMINO SANTIAGO.pdf

- Situación del papel de las TIC en documentos institucionales

Definición del papel de las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje en documentos institucionales.

Todos los documentos institucionales del centro (Proyecto Educativo de Centro, Programación General Anual, Programaciones Didácticas, Planes de Convivencia, Plan de Atención a la Diversidad,...) hace referencia a la importancia de las TIC y al

necesario desarrollo de la competencia digital (CD) en nuestros alumnos y en el profesorado.

Así mismo también se han recogido guías de utilización y procedimiento de sanciones si no se hace un uso responsable, como el en punto 12 de capítulo XII de nuestro Reglamento de Régimen Interior

De cara a nuestra labor como docentes, las TIC están implícitas en proyectos como el **Plan de Fomento de la Lectura (punto 2.22.2 de nuestra PGA),** donde se desarrolla la CD con objetivos y actividades específicas. Además, durante el presente curso la CD es uno de los ejes de la Formación en Centro. En horarios y cargos también se da una importancia a las TIC, a través del nombramiento de un coordinador de dichos recursos.

- Autorreflexión: capacidad digital docente.

Para poder integrar las TIC en los anteriores documentos y en el trabajo docente de una forma eficaz y eficiente, es necesario que el docente esté preparado con una buena formación técnica sobre el manejo de las tecnologías.

Alguno de los ámbitos que se valoran, coinciden con la CD definida en el currículo para el alumnado en lo que se refiere a la alfabetización general TIC, como el conjunto de destrezas y conocimientos relacionados con el uso de ordenadores y periféricos, sistemas operativos, etc. Si bien, como veremos posteriormente, la CD de los docentes implica una infinidad de contenidos relacionados con los procesos de búsqueda, selección, gestión y comunicación de la información.

Esta CD docente es muy dispar en el claustro, aunque en los anteriores cursos gran parte de los docentes han progresado en su CD, obteniendo el B2. Competencia que se ha ido enriqueciendo con los Planes de Formación, los cuales han contado con líneas TIC:

TÍTULO	MODALIDAD	CURSO
Gafas de Realidad Virtual	Seminario	2023/24
Ciberseguridad en Entornos Educativos	Seminario	2024/25
Profundización en Realidad Virtual	Grupo de Trabajo	2024/25
Aprender a utilizar la máquina Silhoette	Seminario	2024/25

En el PFC de este curso en el ámbito TIC tenemos pensado centrarnos en las siguientes líneas:

TÍTULO	MODALIDAD
Radio Escolar "Ondas del Camino"	PIE
Impresión 3D	Seminario
Robótica 4.0	De modo informal. Sesiones puntuales a los distintos ciclos presentando y proponiendo usos de los materiales recibidos en el programa Escuela 4.0

Así mismo se valorará realizar un Plan de Autonomía que verse en impartir unos contenidos TIC específicos en distintos cursos de Educación Primaria.

Como en cursos anteriores, a los nuevos docentes, entre los documentos de centro se les proporciona una guía rápida para que conozca el entorno TIC del Centro:

https://educajcyl.sharepoint.com/:w:/s/DOCENTES_CEOCdS/EZOoPtR3fANNtT9zE_u0e8YBwAugzwxeWhC7l1Mn41bUWw?e=2Pwhc7

Partimos de que un docente preparado para trabajar con las TIC en los procesos de enseñanza debe:

- Ser capaz de realizar la comprobación previa, al inicio del curso, de los dispositivos existentes en el centro y se adapten al uso que va a hacer de ellos en sus clases.

- Dotarse de una formación pedagógica que le permita explotar las posibilidades de estas herramientas y con actitud positiva hacia las TIC.

- Conocer los usos de las TIC en el ámbito educativo y sobre todo en el campo de su área de conocimiento y aparte de utilizar la Pantalla Digital, valorar la posible utilización de la sala de informática, minipcs, móviles o tablets.

- Utilizar con destreza las TIC en sus actividades educativas: editor de textos, correo electrónico, navegación por Internet, redes sociales, acceder a recursos red educacyl...

- Con independencia del grado de obsolescencia de los equipos, ser capaz de valorar el potencial de los mismos y aprender a optimizar su uso.

- Adquirir el hábito de planificar el currículum integrando las TIC (como medio instrumental en el marco de las actividades propias de su área de conocimiento, como medio didáctico, como mediador para el desarrollo cognitivo).

- Conocer los usos de las TIC en los ámbitos administrativo y de gestión.

- Proponer actividades formativas a los/as alumnos/as que requieran el uso de TIC.

- Evaluar el uso de las TIC.

- Trayectoria y experiencia en la aplicación de las TIC en el centro

El centro, desde hace ya varios años, comenzó su preocupación por la inclusión de las TIC en su Proyecto Educativo planteando objetivos relacionados con ellas, dotándose de recursos multimedia, creando y actualizando la Web del Centro, del Equipo de Orientación, el Aula Virtual y promoviendo su uso a través de dedicación horaria.

Otro aspecto relevante en la trayectoria seguida por el Centro ha sido su participación en Proyectos de Autoevaluación en pasados cursos. Todos estos aspectos han provocado que el Proyecto Educativo se haya ido impregnando de las TIC en todos sus apartados.

Tras valorar las fortalezas y debilidades del profesorado en su competencia digital, se decidió formarnos en las posibilidades de utilización de las nuevas pantallas interactivas. Formación que fue realizada por la mayoría del Claustro.

Dos cursos atrás, decidimos centrar la formación en la realidad virtual, formación que continuó durante el pasado curso. Habiendo conseguido recopilar un banco de recursos para la utilización de las Gafas de Realidad Virtual y habiendo establecido un Protocolo para su Utilización.

En el presente curso seguimos fomentando y potenciando que todo el profesorado vaya adquiriendo poco a poco los conocimientos, habilidades y destrezas digitales necesarias.

- Las TIC en las familias y el alumnado.

Dadas las características de nuestro alumnado, no todos tienen acceso desde sus casas a las TIC, aunque cada vez son más los que adquieren algún dispositivo a través del cual, poder tener acceso a Internet. A la hora de hacer trámites, por ejemplo, se siguen haciendo de manera tradicional, y aunque poco a poco se va implementado la utilización los medios informáticos para rellenar documentos oficiales, comunicarse con el Centro, etc.

Desde el centro se han introducido las TIC en las diferentes áreas del currículo, principalmente a través de materiales proporcionados por las editoriales, de esta manera intentamos nuestro alumnado se familiarice con las TIC, aunque principalmente como un vehículo para adquirir otros contenidos curriculares.

- Recursos TIC del Centro:

En el centro se dispone de la red Wifi (educa.jcyl), y se tiene acceso a Internet desde todas las aulas y espacios, a pesar de puntuales problemas de conectividad, estimamos que la conexión a la red Wifi es correcta. Desde el pasado curso disponemos de conexión por cable en todas las aulas.
Así mismo, gracias a la administración se han renovado múltiples recursos, lo que nos ha permitido disponer de Pantallas Interactivas en todas las aulas y renovar varios equipos.

Actualmente disponemos un aula de informática en Secundaria con 15 equipos, de 36 pizarras digitales Smart Board en las aulas, de un armario móvil con 24 miniportátites y 10 ordenadores portátiles que pueden moverse entre aulas o para utilización docente, 6 pantallas interactivas TRUTOUCH en aulas de Secundaria (obsoletas), y 34 ordenadores portátiles repartidos entre los distintos docentes/departamentos y un ordenador fijo y altavoces en las aulas de Infantil.

Así mismo disponemos de un Aula Multiusos/Informática en el antiguo Laboratorio de Idiomas que cuenta con 12 equipos, preferentemente para ser utilizada por los grupos de Infantil y Primaria, ya que la otra sala se encuentra en la zona de secundaria y resulta complicado su uso para los alumnos más pequeños del Centro. Esta aula no está cableada, aspecto que se intentará corregir en el presente curso.

El pasado curso recibimos los materiales de Robótica correspondientes al programa Escuela 4.0 que se encuentran parte en el laboratorio de idiomas y parte en el almacén que está sobre Conserjería.

El centro siempre cuenta con un Inventario actualizado de la equipación TIC, en el que se indican características y ubicación del mismo.

En el presente curso con el fin de poner en valor que contamos con un docente que domina el mundo de la Radio Escolar, centraremos los trabajos iniciales en buscar una ubicación y un equipamiento que permita dar los primeros pasos a la emisora “Ondas del Camino” que paulatinamente se irá dotando de medios tecnológicos y formativos (se solicitará la realización de un PIE).

Consideramos el uso de las TIC en el centro como un recurso facilitador de tareas además de ser muy motivador para el alumnado. Al profesorado nos facilita la revisión y actualización de documentos, el acceso a nuevos e innovadores contenidos, etc. La mayoría de los docentes de primaria y muchos de secundaria han participado en un Curso Online proporcionado por la empresa instaladora de las pizarras, otro impartido por el CFIE, que continuó con un posterior grupo de trabajo.

- Análisis interno: debilidades y fortalezas.

A nivel pedagógico las TIC se utiliza constantemente, si bien, principalmente con recursos proporcionados por los libros de texto, que son de bastante calidad, lo que ha propiciado que apenas contemos con un banco de recursos didácticos propios.

Actualmente con las nuevas Pantallas Smart se ha estandarizado el equipamiento, lo que ha facilitado mucho el trabajo de los docentes, sobre todos de los especialistas que pasan por distintas aulas.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

Su misión es:

Dar visibilidad al desarrollo e implantación de las TIC como herramientas didácticas al servicio del proceso de enseñanza aprendizaje en nuestro centro y como herramientas de gestión. Generar motivación en nuestra comunidad como elemento innovador en todos los procesos que se desarrollan haciendo una gestión eficaz y eficiente de los recursos disponibles.

Su visión es:

- Ser un documento alineado con el Proyecto Educativo del CEO Camino de Santiago que integre la aplicación, fomento y uso innovador de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Dar respuesta a las necesidades planteadas por los distintos usuarios con criterios de calidad.
- La innovación y mejora continúa en los servicios ofrecidos relativos a las TIC.
- Poner en valor toda la infraestructura y el talento de las personas en su vertiente educativa.

Sus valores:

- La igualdad de oportunidades de desarrollo profesional de su plantilla.
- Trabajo en equipo.
- Conducta profesional y ética de la plantilla.
- Capacidad de innovación y de motivación.

De acuerdo a los principios expositivos que aparecen en la orden que regula la certificación se integran los objetivos en tres dimensiones: pedagógica, organizativa y tecnológica:

- Objetivos de dimensión educativa.

Logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, los procesos de evaluación y la organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital.

Se incluyen los logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenidos y currículo, los procesos de evaluación y la organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital.

1. Potenciar el empleo de las TIC como herramienta de trabajo en los procesos de enseñanza- aprendizaje.

2. Actualizar programaciones didácticas y documentación del centro con plena integración TIC.

3. Fomentar el uso de las TIC, facilitando el acceso a estas herramientas por parte de los alumnos como elementos de apoyo y refuerzo de sus aprendizajes.

4. Favorecer la utilización de los medios informáticos por parte del profesorado en sus tareas habituales del centro: programaciones, memorias, planes, comunicaciones, actividades, etc.

5. Considerar las TIC y la web como fuente de información útil para el proceso educativo.

6. Fomentar la adaptación de recursos para alumnos con necesidades educativas especiales.

7. Implementar un sistema de interacción y de compartición de información para profesores en base a la aplicación onedrive, teams… a fin de facilitar la elaboración de programaciones, agilizar las sesiones de evaluación… Ej. Trabajo documentos Online.jpg

8. Fomentar un uso seguro y responsable, advirtiendo de los riesgos y peligros potenciales que podrían derivarse de un uso inadecuado de los medios informáticos.

9. Recoger en el RRI aquellos protocolos que se necesiten para el uso seguro y responsable de los medios informáticos y de las Redes Sociales.

10. Fomentar y apoyar la formación permanente en TIC del profesorado incidiendo en el presente curso en la utilización de las nuevas pantallas Smart.

11. Potenciar el uso del aula virtual y de otras plataformas de uso educativo.

12. Desarrollar acciones formativas a padres y alumnos sobre redes sociales.

13. Difundir entre el equipo docente el equipamiento Escuela 4.0 con el que cuenta el Centro.

- Objetivos de dimensión organizativa:

Logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social.

Se incluyen los logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, las prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, el trabajo en red y la interacción social.

1. Garantizar la seguridad y privacidad según la ley de protección de datos.

2. Fomentar el uso de medios digitales (Teams, aula virtual) como medio de contacto con las familias y para la comunicación de incidencias. Pinchar para ver los grupos de comunicación de profesores y proyecto erasmus +: grupos comunicacion profes y erasmus.jpg

3. Dotar de los medios y recursos materiales necesarios para la aplicación del plan TIC a través de la Instalación de Pantallas Smart, realizando un correcto replanteo de los lugares donde resulten más útiles, y reubicar el resto de recursos de forma coherente.

4. Promover el uso de los medios informáticos en la realización de los trámites administrativos del centro.

5. Mejorar la comunicación del centro con la comunidad educativa a través de nuestra página web: http://ceocaminodesantiago.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi

6. Dar a conocer a toda la comunidad educativa el plan TIC y potenciar la comunicación, la participación y la implicación de toda la comunidad educativa en su desarrollo.

- Objetivos de dimensión tecnológica:

Logros y metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.

Se incluyen los logros y metas en relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales del Centro, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.

1. Mantener un listado actualizado del material TIC de que dispone el centro, junto con su ubicación, que coincida con lo reflejado en el Stilus.

2. Cablear los doce equipos de la sala de Informática/Multiusos ubicada en lo que fue el Laboratorio de Idiomas y fomentar su uso.

3. Concienciar de la importancia que tiene el cuidado de los recursos de los que disponemos,

4. Revisar e ir renovando los equipos obsoletos.

5. Establecer un fácil y rápido protocolo de subsanación de incidencias y mantenimiento de los equipos.

6. Usar el sistema de correo electrónico así como la aplicación Teams y el Aula Virtual para facilitar la comunicación rápida y eficaz entre toda la comunidad educativa. Pinchar para ver grupos comunicación familias: grupos comunicacion familias.jpg

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

Procesos y temporalización del plan

Temporalización del proceso de elaboración, seguimiento y evaluación del Plan TIC

La elaboración de este plan surge con la idea de concretar el uso y manejo de las TIC en el centro. Los encargados de la realización del mismo son el coordinador TIC, Comisión TICy el Equipo Directivo. Además, se recoge información y valoraciones del resto del claustro.

Para la realización de las diferentes actuaciones se seguirán los pasos marcados por la administración. En los cursos sucesivos, este plan al igual que el resto de documentos del centro, se revisarán anualmente para poder evaluarlos y realizar las propuestas de mejora que se estimen oportunas y llevar a cabo las actuaciones que este año no hayan tenido lugar en los siguientes cursos. Este plan es flexible,

adaptándose de ser necesario a condiciones que no estuvieran recogidas en el mismo.

- En el punto 3 “Líneas de Actuación”, se recoge de modo más extenso la temporalización prevista para aquellas propuestas de mejora en los diferentes ámbitos de aplicación de este Plan, si bien, en la siguiente tabla resumimos como tenemos programada su aplicación:

TEMPORALIZACIÓN ACTUACIONES	TAREAS A DESARROLLAR	RESPONSABLE
Primer trimestre	- Revisión del Plan. - Formación de la comisión TIC. - Inventariado y valoración de necesidades.	Coordinador TIC Equipo Directivo
Primer trimestre	- Creación de estrategia de comunicación del Centro con la Comunidad Educativa y otros Centros Erasmus+. Creación grupos TEAMS y de Instragram de Centro. Iniciar la difusión de las distintas actividades. - Actualización y puesta en común del Aula Virtual. https://aulavirtual.educa.jcyl.es/ceocaminodesantiago/my/	Equipo Directivo
Primer trimestre	- Valoración de necesidades formativas docentes a través de las reuniones de Ciclo y la CCP.	Coordinador TIC Equipo Directivo Responsable de formación del Centro.
Primer Trimestre	- Coordinar con CFIE las necesidades formativas del Centro. - Ubicar, dotar de material básico e iniciar los primeros Podcast de la Radio Escolar “Ondas del Camino”. - Solicitar un PIE centrado en la Radio Escolar.	Responsable formación del Centro. Equipo Directivo. Responsable Radio Escolar. Coordinador TIC.
Segundo Trimestre	- Seminario Impresión 3D/ Silhouette (Plotter de Corte) en entornos educativos. - Presentar a los docentes interesados los	Claustro de profesores Representante de

	materiales Recibidos en el Proyecto Escuela 4.0	Formación CFIE.
Tercer trimestre o primer trimestre del próximo curso	Detectar nuevas necesidades a través de la aplicación Selfie for School.	Equipo Directivo Coordinador TIC

El presente Plan ha sido aprobado por los órganos competentes del centro: Consejo Escolar y Claustro de Profesores aprobaron este plan para el curso 2024/25 siendo asumido el plan TIC por el Equipo Directivo y por toda la comunidad educativa. Su seguimiento se realizará conforme la siguiente tabla:

FRECUENCIA	TAREAS A DESARROLLAR	RESPONSABLE
Semanalmente	- Coordinar el plan TIC - Gestión Técnica. Incidencias. - Apoyo a familias con dificultades/incidencias para utilizar los canales TIC de comunicación del Centro.	Coordinador TIC
Anualmente Trimestralmente	- Revisar y aprobar el plan TIC - fomentar el desarrollo del plan - hacer el seguimiento del plan	Equipo directivo Comisión TIC
Trimestralmente	- planificar y proponer medidas para la mejora	CCP
Semestralmente	- debatir, aprobar y elevar propuestas al Eq. Directivo	Claustro de prof.
Semestralmente	- evaluar e informar de las propuestas	Consejo escolar
Semestralmente	- recoger propuestas del alumnado	Junta de delegados

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Difusión y dinamización del plan

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- Está disponible en el Teams DOCENTES_CEO, y será expuesto al Claustro y Consejo Escolar. Así mismo, estará disponible en la página Web.
- Como el plan cuenta con la colaboración del Claustro, es a través del mismo donde se recogen las necesidades que existen, además de los datos y aportaciones del uso de las TIC. Haciendo del mismo un plan práctico y realista que se pueda llevar a cabo e ir mejorando y concretando cada curso escolar.
- La comisión mantendrá reuniones periódicas donde tendrán en cuenta las necesidades por orden de prioridad y manteniendo una visión general de la línea a seguir basada en los objetivos generales del proyecto.
- Los profesores, por su parte informarán de las incidencias surgidas en aulas y equipos (disponen de un formulario en el TEAMS, junto al Plan TIC para comunicar las incidencias), proponiendo mejoras, sugiriendo cambios en el plan.
- Cuando el Plan esté finalizado y las nuevas pantallas instaladas, se difundirá un resumen en el Instagram del Centro. https://instagram.com/ceo_camino_de_santiago?igshid=YmMyMTA2M2Y=
- A los nuevos docentes se les entregará un protocolo de acogida TIC, donde se les explicará las redes a las que pueden conectarse, como proceder en caso de incidencias informáticas, recursos de los que disponen, miembros comisión TIC, encargados de redes sociales, etc. Ver resumen guía pinchando en el siguiente vínculo "Inicio rápido a las TIC del CEO" https://educajcyl.sharepoint.com/:w:/s/DOCENTES_CEOCdS/EZOoPtR3fANNtT9zE_u0e8YBwAugzwxeWhC7l1Mn41bUWw?e=2Pwhc7

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

Actuaciones relacionadas con las estructuras organizativas, de gestión, de administración y coordinación relativas a la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

- **Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, Responsable de medios informáticos...**

  La comisión TIC del centro está formada por el coordinador TIC, el Director del Centro y profesores voluntarios. Es imprescindible contar con disponibilidad horaria suficiente para poder desempeñar esta función en horario escolar. La Comisión velará por el cumplimiento del plan y supervisará el funcionamiento de los diferentes órganos personales y colegiados relacionados con dicho plan.

  - Funciones Comisión TIC:

- Mantener contactos periódicos con el responsable TIC del CFIE, y el técnico de mantenimiento del centro.
- Mantenimiento de equipos: reparar y cuando no sea posible mantener actualizado el parte de incidencias que se gestionará a través del TEAMS, para comunicárselo al técnico de mantenimiento.
- Motivar y facilitar el trabajo de todos los demás miembros, siendo un elemento dinamizador fundamental.
- Participar en reuniones y debates, asistir a Jornadas y Congresos en representación del Centro.
- Mantener actualizada la página web del centro (acción no realizada por próximo cambio de servidor).
- Hacer una relación de programas educativos existentes en el Centro y darla a conocer al resto de docentes.
- Recibir, conocer y catalogar software, materiales y recursos TIC que lleguen al centro.
- Mantener actualizada la sala de profesores del aula virtual del centro https://aulavirtual.educa.jcyl.es/ceocaminodesantiago/my/
- Recoger las necesidades de formación de los compañeros de centro y promover su participación en actividades de formación.
- Elaborar proyectos comunes a todo el Centro que impliquen el uso de las TIC.
- Fomentar que el profesorado que necesite adquirir o mejorar su CD sea tutorizado por otro compañero/a.
- Tener un inventario actualizado de los recursos con los que cuenta el centro y su ubicación. Recursos en el despacho de Dirección.

- **El PlanDigital CoDiCeTIC en relación con los documentos y planes institucionales.**

  Los documentos institucionales del centro (proyecto educativo de centro, programaciones didácticas, reglamento de centro, planes de convivencia, plan de atención a la Diversidad,...) hacen referencia a la importancia de las TIC y al necesario desarrollo de la competencia digital (CD) en nuestros alumnos y en el profesorado. En sus próximas actualizaciones se incorporará alguna actualización/novedad al respecto. Recientemente hemos actualizado el RRI tratando el correcto uso de los dispositivos móviles del alumnado.

- **Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.**

RESPONSABLE	TAREAS A DESARROLLAR	TEMPORALIZACIÓN

Coordinador TIC / Comisión TIC	- coordinar el plan TIC - gestión técnica. Incidencias de Equipos.	Semanalmente
Equipo directivo	- aprobar el Plan TIC - fomentar el desarrollo del Plan - hacer el seguimiento del Plan	Anualmente Trimestralmente
CCP	- planificar y proponer medidas para la mejora	Trimestralmente
Claustro de prof.	- debatir, aprobar y elevar propuestas al Eq. Directivo	Semestralmente
Consejo escolar	- evaluar e informar de las propuestas	Semestralmente
Junta de delegados	- recoger propuestas del alumnado	Semestralmente

- **Propuestas de innovación y mejora:**

Ámbitos sobre los que vamos a actuar	Acciones de Innovación y Mejora. Medidas a tomar. Estrategia de desarrollo.	Responsable y Temporalización
Revisión de estructuras y órganos de gestión del contexto tecnológico-educativo (coordinación, planificación, y gestión). Mejorar la definición del contexto tecnológico escolar y su ámbito de utilización. Actualmente se intenta hacer un uso lo más eficaz posible de dicho entorno en todos los procesos del centro, pero no se puede decir que el centro tenga especificadas las estructuras organizativas (en forma de comisiones,…) para la planificación, funcionamiento, diagnóstico y evaluación del contexto tecnológico-didáctico del centro.	**Acción 1:** - Formación de la comisión TIC: coordinador TIC; reparto de tareas, temporalización de sus actuaciones. - Desarrollo de mecanismos para la integración y adaptación del profesorado al contexto tecnológico-didáctico del centro. - Desde Dirección se informará en CCP/Claustro de las actuaciones que se van realizando desde la Comisión TIC. - Realización de una formación en Ciberseguridad en Entornos Educativos.	Primer Trimestre Comisión TIC. Coordinador TIC Dirección del Centro. Trimestralmente
Revisar el Plan TIC en relación a los documentos institucionales (proyecto educativo, programaciones didácticas, reglamento de centro, planes de convivencia, plan de formación de centro, Plan de Atención a la Diversidad…). El centro considera el papel de las TIC en los	Acción 2 : ▪ Visibilizar el papel de las TIC en los documentos y planes institucionales: - Como recurso de aprendizaje.	Primer Trimestre Coordinador TIC.

documentos y planes institucionales (en el contexto escolar) desde el ámbito del aprendizaje. El papel de las TIC en los documentos y planes institucionales desde el ámbito de la gestión, administración e intercomunicación es igualmente apreciable.	- Como contenido de aprendizaje. - en el ámbito de la gestión, administración e intercomunicación.	Dirección.
Organización de gestión de infraestructuras, recursos tecnológicos-didácticos, redes, servicios, acceso, uso y responsabilidades. La planificación orientada hacia la aplicación e integración de las TIC pero resulta difícil evaluar los resultados, la calidad y el impacto de su aplicación. El diagnóstico y la evaluación de los procesos de integración de las tecnologías (en aspectos como uso didáctico, educativo, comunicación interna y externa, uso administrativo y gestión para la mejora continua y la innovación) es informal y no se documenta de forma específica.	**Acción 3:** ▪ Definir directrices en los procesos de organización y administración. **Acción 4:** ▪ Establecer un plan estratégico para la aplicación e integración de las TIC en todos los procesos: - del ámbito didáctico - del ámbito educativo - del ámbito de la comunicación - del ámbito del uso administrativo - del ámbito de la mejora continua e innovación Este plan debe incluir un procedimiento de evaluación	Primer trimestre Coordinador TIC Dirección Coordinador TIC Dirección

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- Proceso de integración didáctica de las TIC.
  - Como objeto de aprendizaje: conocer, utilizar y comprender las TIC.
  - Como entorno para el aprendizaje: definir un ambiente mediado con TIC.
  - Como aprendizaje del medio: adquisición de competencias digitales y su secuenciación.
  - Como medio para el acceso al aprendizaje: medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y equidad

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

educativa.

- Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.
- Procesos de individualización para la inclusión educativa.
- Propuesta de innovación y mejora:
  - Acciones (numerar cada una de ellas):
    - Medidas.
    - Estrategia de desarrollo.
    - Responsable.
    - Temporalización.

PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Actuaciones relacionadas con criterios comunes para la elaboración de las programaciones didácticas, selección de recursos digitales, en la estructuración del contexto tecnológico, en las metodologías colaborativas, creativas e inclusivas para el desarrollo de las competencias en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Ámbitos sobre los que vamos a actuar	Acciones de Innovación y Mejora. Medidas a tomar. Estrategia de desarrollo.	Responsable y Temporalización
Criterios metodológicos y didácticos para la integración de las TIC: La integración de los dispositivos tecnológicos así como de las aplicaciones didácticas en los procesos educativos (personalización e individualización del aprendizaje, la inclusión educativa y el aprendizaje adaptativo) se realiza de forma individual. No hay criterios comunes y consensuados entre el profesorado.	**Acción 5:** ▪Consensuar un modelo didáctico y metodológico para el uso de las TIC que sea asumido por el centro cono herramienta facilitadora de los procesos educativos: - que permita el establecimiento de estrategias de organización didáctica de los recursos digitales y de uso educativo de aulas virtuales, discos virtuales y entornos de interacción - que establezca los criterios	Primer y Segundo Trimestre del Equipo docente. Equipo Directivo.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Mejorar los procesos de individualización para la inclusión educativa. No hay actividades en los que unos alumnos motiven y enseñen a otros posibles usos de las TICs.	didácticos para la atención de necesidades educativas de apoyo específico **Acción 6:** ▪Proponer alguna actividad a nivel de centro en el que nos alumnos enseñen a otros curiosidades u otros posibles usos de las TICs: Puesta en marcha de la actividad "Padrinos informáticos". Consiste en que los alumnos de infantil y primero y segundo de primaria reciben una clase de informática básica por parte de su padrino/madrina, que será un alumno de un curso superior. Los de tercero, cuarto, quinto y sexto podían recibir enseñanzas de alumnos de secundaria.	Equipo Directivo y Comisión TIC. Segundo Trimestre Tercer Trimestre Comisión TIC. Claustro de Profesores.
Modelos didácticos y metodológicos de referencia en el uso de recursos y servicios digitales: principios, estrategias generales, criterios de flujo de enseñanza-aprendizaje con TIC (interacción, espacios-tiempos reales y virtuales). Mejorar el contexto tecnológico que dispone el Centro. Actualmente está generalizado es uso de las TIC como herramientas facilitadoras en la presentación de contenidos. Y solo en casos individuales se puede afirmar que las TIC permitan la implantación y el desarrollo de metodologías que son activas e innovadoras.	**Acción 7:** ▪Establecer estrategias de organización didáctica de recursos digitales y servicios: - Actualizar y completar los enlaces a sitios web (aulas virtuales, blogs, wikis. De los diferentes docentes) - Creación de un horario de acceso al aula de Informática para que todos los cursos tengan acceso a los recursos Generalizar actividades para que los alumnos se inicien en la programación con algún programa del tipo Scratch. Ejemplo scratch creado en el centro: https://scratch.mit.edu/projects/editor/?tutorial=getStarted	Tercer Trimestre **Comisión TIC** **Comisión TIC**

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Continuar el desarrollo del pensamiento computacional, estableciendo como una metodología para el aprendizaje en nuestro centro. Ejemplo Scratch realizado en el centro: https://scratch.mit.edu/projects/703974506 Por otro lado, algunos profesores sí tienen implantados entornos tecnológicos colaborativos para el aprendizaje.		
Organización dinámica de grupos. Para optimizar la realización de las distintas actividades TIC (individuales, actividades de grupo y actividades colaborativas) los grupos-clase se organizan de forma dinámica, como en cualquier tipo de actividad de aprendizaje. Con la misma finalidad, se organiza el espacio y tiempo didáctico (aula-clase, aulas virtuales,…)	**Acción 8:** ▪Incorporar en las programaciones didácticas de los departamentos: - criterios que permitan la organización dinámica de grupos en función del tipo de actividades a realizar. - criterios para la organización del espacio y tiempo didáctico (aula-clase, aulas virtuales, entornos de interacción didáctica, plataformas educativas…). - metodologías para el aprendizaje	Segundo Trimestre Equipo Docente.
Criterios de centro sobre CD (secuenciación de la CD, estándares e indicadores de evaluación). Dado que la CD está recogida en las programaciones didácticas, dentro del proceso de enseñanza/aprendizaje se deben recoger evidencias para comprobar la CD de los alumnos. Establecer criterios consensuados de centro para la secuenciación de la CD	**Acción 9:** ▪Establecimiento de los criterios didácticos secuenciados para la adquisición de la CD y tratamiento de la información. - A pesar de que en las nuevas programaciones existe una secuenciación TIC, hemos considerado necesario una secuenciación orientativa de contenidos por si pudiera servir de ayuda (VER TABLA ANEXA)	**Segundo Trimestre** **Equipo Docente**
Establecer un plan para seleccionar los recursos. El centro trata de ir adaptando los recursos digitales de que se dota así como del entorno tecnológico a las características del centro y de sus	**Acción 10:** ▪Creación de un banco de recursos dentro del aula virtual tanto por parte del alumnado como profesorado. https://aulavirtual.educa.jcyl.es/ceocami	Segundo y Tercer Trimestre.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

alumnos, pero el grado de eficacia de esta adaptación es muy variable. . Algunos profesores clasifican los materiales didácticos que utilizan por niveles. Pero no contamos con una planificación a nivel de centro para la organización de los recursos digitales ni para que sean compartidos con otros docentes.	nodesantiago/my/ ▪Elaboración de un protocolo de actuación en el que se defina: personal responsable, acciones a llevar a cabo, criterios de selección, secuenciación y clasificación, organización de acceso y almacenamiento, caducidad y revisión, distribución por cursos de un banco de recursos didácticos digitales	Comisión TIC Equipo Docente

3.3. Desarrollo profesional.

- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.
- Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.
- Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.
- Propuesta de innovación y mejora:
  - Acciones (numerar cada una de ellas):
    - Medidas.
    - Estrategia de desarrollo.
    - Responsable.
    - Temporalización.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL

Actuaciones relacionadas con acciones formativas para la adquisición y mejora de la CD de sus docentes, la adaptación a entornos digitales, la colaboración y participación profesional en la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Ámbitos sobre los que vamos a actuar	Acciones de Innovación y Mejora. Medidas a tomar. Estrategia de desarrollo.	Responsable y Temporalización
Competencias y habilidades TIC del profesorado y de distintos perfiles profesionales del centro (equipo directivo, tutores, responsables TIC, delegado de Protección de Datos…): autoevaluación y diagnóstico. Entre el profesorado del centro existen diferencias importantes en cuanto a sus competencias y habilidades TIC. Hay profesorado muy bien formado, pero también, lo hay con unos conocimientos más básicos. Entre los factores que ocasionan estas diferencias podemos encontrar: la edad, cambios en el profesorado y, falta de tiempo y/o organización en cuanto a la formación en el uso de los recursos del centro y/o programas. Las acciones formativas que se han ido desarrollando surgen de un plan de detección de necesidades en relación al nivel de competencia TIC del profesorado y otras a nivel individual.	**Acción 11:** - Realizar las siguientes formaciones en Centro: - PIE Radio Escolar "Ondas del Camino" - Silhouette. Plotter de Corte. - Ciberseguridad en Entornos Educativos. - Impresión 3D. - Escuela 4.0 - Valoraremos el volver a utilizar la herramienta Selfie, esta vez para todo el Centro y a partir de ella procederemos con la redacción de un plan de cara a la futura formación.	Primer Trimestre. Segundo Trimestre. Tercer Trimestre. Comisión TIC Equipo Docente.
Actuaciones, trayectorias formativas y estrategias de acogida actuales del centro en lo relativo a las competencias relativas a las TIC. Los procesos formativos -que de forma aislada realiza el profesorado- se adaptan para el uso del contexto didáctico y metodológico del centro, si bien debemos favorecer la adaptación	**Acción 12:** ▪Análisis de aspectos que necesitan formación o actualización: - recopilación y/o creación de materiales digitales propios y/o entornos de aprendizaje con TIC. -Organización de los recursos TIC. - uso seguro de internet - uso de aplicaciones institucionales (aula virtual)	Tercer Trimestre Comisión TIC

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

del profesorado al contexto tecnológico-didáctico del centro a fin de poner en valor la formación individual recibida por los profesores. Consideramos interesante establecer una estrategia de recopilación, creación de recursos para la difusión y el intercambio.	https://aulavirtual.educa.jcyl.es/ceocaminodesantiago/my/ **Acción 13:** valoración de continuar con alguno de los siguientes itinerarios u otros que pudieran surgir: - Trabajo con scratch https://scratch.mit.edu/projects/editor/?tutorial=getStarted - creación de blogs para el profesorado. - diseño gráfico con el CANBA. https://www.canva.com/es_es/ - proyectos FORMAPPS (Convertibles y tablets en las aulas). - Robótica relacionada con los materiales Escuela 4.0 - Continuar la formación específica sobre el uso seguro de Internet para los menores: hábitos de uso, riesgos con los que se enfrentan, medidas y herramientas de seguridad. - formación dirigida a la organización didáctica de las TIC y a la creación de materiales educativos propios o entornos de aprendizaje con TIC. - actividades formativas respecto a la utilización de herramientas institucionales ▪ Planificación de acciones de formación teniendo en cuenta los diferentes niveles del profesorado en CD. ▪ Fomento de actividades de formación relacionadas con las TIC: - formación por el CFIE de referencia - formación a distancia proporcionada por CRFPTIC y otras instituciones. **Acción 14:** ▪Plan de acogida, integración y apoyo al profesorado. A comienzo de curso, y para el profesorado que no tiene adquiridas las competencias básicas TIC se realiza una presentación con la finalidad de: - Familiarizar al profesorado con el uso del ordenador. - Ayudar y acompañar al profesorado no iniciado en la adquisición de una CD que le permita continuar	Equipo Docente. Segundo Trimestre Principios de Curso Ante la llegada de nuevos docentes.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

	su formación. - Toma de contacto con los recursos educativos TIC (ordenador, pizarra digital y pizarra interactiva).	Segundo Trimestre

3.4. Procesos de evaluación.

- Procesos educativos:
  - Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.
  - Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.
  - Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.
  - Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales (Forms).

- Procesos organizativos:
  - Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.
  - Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.

- Procesos tecnológicos:
  - Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.
  - Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

- Propuesta de innovación y mejora:
  - Acciones (numerar cada una de ellas):
    - Medidas.
    - Estrategia de desarrollo.
    - Responsable.
    - Temporalización.
    - Actuaciones relacionadas con criterios, indicadores, procesos de evaluación, entornos de aprendizaje, uso de herramientas tecnológicas para la evaluación y resultados de los procesos, la eficacia y la eficiencia de la aplicación de estos procesos y el uso del entorno tecnológico-didáctico en la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Ámbitos sobre los que vamos a actuar	Acciones de Innovación y Mejora. Medidas a tomar. Estrategia de desarrollo.	Responsable y Temporalización
Procesos de aprendizaje: -Criterios actuales para la evaluación de la CD: secuenciación, estándares e indicadores. -Niveles de competencias didácticas. -Diagnóstico de adquisición de competencias digitales. El profesorado del centro desarrolla con las TIC estrategias diversas para la evaluación a los aprendizajes. Tal y como indica la legislación vigente, la adquisición de la CD (como cualquier tipo de aprendizaje) se mide en base a criterios de evaluación que se especifican en forma de estándares de aprendizaje. No siempre se comunica a los estudiantes el progreso del aprendizaje a través de herramientas digitales (e-portfolio, tutorías inteligentes, simulaciones,…) pues cada departamento elige cómo debe hacerse dicha comunicación y no siempre se escogen herramientas digitales. Únicamente algunos docentes utilizan herramientas digitales y metodologías para la coevaluación y autoevaluación.	**Acción 16:** ▪ Elaboración de cuestionarios de autoevaluación online que sirvan como herramienta digital para la evaluación de los aprendizajes	Tercer Trimestre Equipo Docente 26
Procesos de enseñanza: -Criterios actuales sobre la evaluación de las competencias TIC: instrumentos, estrategias y herramientas digitales de evaluación. -Valoración de los modelos y metodología actuales de los procesos de enseñanza digitales.	**Acción 17:** ▪ Elaboración de cuestionarios que se recojan en las programaciones para profesores con la finalidad de obtener criterios compartidos que permitan llevar a cabo la evaluación de los aprendizajes en entornos digitales.	Segundo Trimestre Equipo Docente
Procesos organizativos: -Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro. -Instrumentos y estrategias.	**Acción 18:** ▪ Valoración de los procesos	

El centro supervisa el proceso de evaluación de la adquisición de la CD del alumnado en todas las etapas. Si bien, sería interesante establecer criterios compartidos para la evaluación de aprendizajes en entornos digitales - presenciales, no presenciales, formales y no formales.	de integración digital (contexto tecnológico): - definición de cómo se evalúa la adquisición de la CD - análisis de su eficacia para el aprendizaje	Tercer Trimestre
Procesos tecnológico-didácticos: -Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios (administrativos, comunicación y educativos). -Instrumentos y estrategias. No hay establecido un procedimiento de evaluación del uso de las herramientas del contexto tecnológico.	**Acción 19:** ▪ Establecer un procedimiento de evaluación de todas las herramientas del contexto tecnológico-didáctico (tecnologías, redes y servicios): - establecimiento de indicadores - establecimiento de instrumentos de medición - momentos de evaluación	Tercer Trimestre

3.5. Contenidos y currículos.

- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.
- Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.
- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

- Propuesta de innovación y mejora:
  - Acciones (numerar cada una de ellas):
    - Medidas.
    - Estrategia de desarrollo.
    - Responsable.
    - Temporalización.

CONTENIDOS Y CURRÍCULOS

Actuaciones relacionadas con la estructuración, secuenciación, estándares de aprendizaje, competencias y contextualización de los contenidos curriculares relativos a la CD, a los recursos didácticos y a la organización en la integración y uso eficaz de las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Ámbitos sobre los que vamos a actuar	Acciones de Innovación y Mejora. Medidas a tomar. Estrategia de desarrollo.	Responsable y Temporalización
Integración curricular de las TIC en las áreas como objeto de aprendizaje, como entorno para el aprendizaje, como medio y acceso al aprendizaje. El centro establece la flexibilización de espacios y horarios para la utilización de metodologías basadas en tecnologías de la información y comunicación, lo cual redunda en favorecer el desarrollo de la CD. En este sentido, el centro tratar de optimizar el acceso al aula de informática. No tenemos acuerdos sobre los indicadores de consecución de los estándares para el logro de la CD en las diferentes etapas.	Acción 20: Fijar criterios de los recursos que debe disponer cada aula a fin de optimizar su distribución. Mejorar el funcionamiento el nuevo aula de informática en el Laboratorio de Idiomas a través del cableado de los equipos. ▪ Establecimiento de acuerdos compartidos sobre los indicadores de consecución de los estándares para el logro de la CD	Primer y Segundo trimestre Comisión TIC Equipo Docente 28
Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la CD. El centro tiene en cuenta el carácter transversal (a todas las áreas) y secuenciado de la CD, lo cual tiene implicaciones en los aspectos metodológicos y de evaluación para su adquisición.	Establecimiento en las programaciones de cada área de este tipo de implicaciones, que hasta ahora se realizaba a nivel de etapa.	Primer y Segundo Trimestre Equipo Docente
Organización y estructuración de los recursos didácticos y servicios digitales para acceso a los contenidos de aprendizaje. Mejorar las estrategias de coordinación y de acceso a repositorios de contenidos (institucionales, aulas virtuales, sistemas de gestión de contenidos, CROL,…).	▪ Establecimiento de criterios comunes para la selección de recursos ▪ Elaboración de estrategias de acceso a repositorios de contenidos (institucionales, aula virtual, CROL) ▪ Establecimiento de estrategias para organizar, adaptar y crear recursos educativos	Primer y Segundo Trimestre Comisión TIC. Equipo Docente.
Estructuración y acceso a los elementos didácticos.	Continuar la formación	Tercer Trimestre

Somos conscientes que en último término, la CD de nuestros alumnos les debe posibilitar la adaptación y creación de recursos educativos en función de los procesos de aprendizaje y enseñanza. Sin embargo, gran parte de los docentes carecemos de estrategias para la creación de recursos más allá del desarrollo de archivos del entorno office. La planificación del acceso a los elementos didácticos debe contemplar la adquisición de las competencias digitales en entornos formales y no formales de aprendizaje.	docente futura con contenidos que inciten al alumnado/profesorado a trabajar con recursos didácticos (tipo scracth, creación de mundos virtuales, programación básica…) https://scratch.mit.edu/projects/editor/?tutorial=getStarted	Encargado/a formación. Equipo Docente. Equipo Directivo.
Definición actual del contexto tecnológico-didáctico de acceso a los contenidos. Las estrategias de difusión de los recursos educativos (digitales) desarrollados por el centro dependen de cada profesor. Se ha puesto en funcionamiento el aula virtual https://aulavirtual.educa.jcyl.es/ceocaminodesantiago/ y se está fomentando para que sea utilizado por los docentes que lo deseen. En el próximo trimestre iremos dotándole de más recursos. Debe facilitarse que el acceso a los contenidos por parte del alumnado -en nuestro contexto tecnológico-didáctico- sea autónomo en cualquier tipo de situación (tanto presencial, como no presencial).	Acción 21: ▪ Definición del contexto tecnológico-didáctico de acceso a contenidos relacionados con la CD ▪ Análisis de estrategias de difusión de los recursos educativos que desarrolla el centro. Organizar los recursos existentes y crear nuevos a fin de que el alumnado pueda acceder a ellos a través del aula virtual.	Primer y Segundo Trimestre

ANEXO. TABLA DE AYUDA. PROPUESTA DE SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS TIC EN EDUCACIÓN PRIMARIA.

Educación Infantil	Primer Ciclo	Segundo Ciclo	Tercer Ciclo
Es en esta etapa donde se asientan las bases prácticas del uso tecnológico antes del salto a Primaria, vinculando las TIC a la creatividad y al pensamiento lógico: - Uso táctil y manipulación: Control y desarrollo de la motricidad fina mediante el arrastre de elementos en pantallas digitales interactivas o tablets del aula (por ejemplo, para resolver puzles sencillos o trazar líneas digitales). -Creación y lectura de	En los primeros niveles, el enfoque está enfocado en una manipulación intuitiva, siempre bajo la supervisión directa del docente: - Familiarizarse con el uso de los iconos de la barra de herramientas de la PDI -Dispositivos y Hardware: Reconocimiento físico y encendido/apagado de los equipos del aula (tablets o portátiles). Uso básico del ratón, la pantalla táctil y el teclado para	A partir de tercer curso, los estudiantes desarrollan destrezas técnicas dirigidas al trabajo colaborativo y la organización de la información. -Gestión de archivos: Almacenamiento, organización en carpetas y recuperación segura de documentos en local o dentro del espacio virtual del alumno de la JCyL. - Alfabetización informacional: Primeras búsquedas en internet utilizando palabras clave en motores de búsqueda infantiles o	En el último ciclo, los alumnos se preparan para la educación secundaria consolidando destrezas técnicas avanzadas y criterios de responsabilidad digital. -Pensamiento crítico ante la información: Estrategias avanzadas de filtrado, comparación y verificación de la fiabilidad de las fuentes de información en internet (detección de

lenguajes: Comprensión y uso de pictogramas digitales, iconos de navegación universales (como los botones de *Play*, *Pause*, *Siguiente* o *Inicio*) y creación de collages de fotos o dibujos propios. Uso básico del ratón. - Iniciación al Pensamiento Computacional: Programación secuencial sin ordenadores basada en el juego técnico (por ejemplo, dar órdenes básicas como "avanza", "retrocede" o "gira" a pequeños robots educativos de suelo estilo *Bee-Bot*). - Iniciarse en el bienestar digital: Adquisición de hábitos para un uso responsable: saber cuándo apagar el dispositivo, comprender la necesidad de alternar las pantallas con el juego físico al aire libre y pautas esenciales de higiene postural -Identificación de los componentes básicos de un ordenador y de la pizarra digital. - Uso de las TIC como refuerzo curricular. -Búsqueda Guiada. Navegación por entornos digitales educativos cerrados y preseleccionados por el profesorado (recursos del portal Educyl).	introducir textos muy cortos. -Búsqueda guiada: Navegación por entornos digitales educativos cerrados y preseleccionados por el profesorado (recursos del portal Educacyl. Acceder a la página web del colegio. -Creación elemental: Elaboración de contenidos multimedia sencillos (dibujos digitales, dictados breves interactivos o textos con formatos tipográficos muy básicos). Uso básico de procesador de textos Word (mayúsculas, negrita, cursiva, subrayado…) -Pensamiento Computacional: Introducción a la robótica y algoritmos sencillos mediante actividades programadas sin pantallas (*unplugged*) o con robots físicos escolares de suelo (por ejemplo, direccionalidad básica). -Bienestar digital: Pautas elementales sobre ergonomía frente a las pantallas y el respeto de los tiempos de descanso tecnológico.	seguros. Distinción básica entre hechos e información sesgada en la red. Realizar búsquedas de información selectivas y conocer los diferentes motores de búsqueda. - Herramientas de productividad: Uso estructurado de procesadores de texto (cambios de fuentes, alineación, inserción de imágenes) y software de presentaciones sencillas, configurando elementos variados, apariencia, estructura,... - Comunicación digital: Uso de herramientas de comunicación y plataformas educativas virtuales del centro (como Teams o Moodle en entornos educativos protegidos) respetando las normas de cortesía digital o *netiqueta*. Acceder a los podcast de nuestra emisora “Ondas del Camino” - Seguridad y Privacidad: Comprensión de la importancia de proteger datos personales, no compartir contraseñas y avisar a los adultos ante cualquier mensaje o situación incómoda en la red. - Sabe manejar de forma natural e intuitiva los espacios web propuestos por el profesorado y sus recursos multimedia. - Envía y recibe correos internos a través del aula virtual del centro y portal educacyl. - Confecciona presentaciones multimedia vistosas y bien elaboradas. - Uso responsable de las herramientas de comunicación que nos ofrece el TEAMS.	noticias falsas o *fake news).* -La IA en el entorno educativo. Usos, ventajas e inconvenientes. - Creación de contenido complejo: Diseño y edición de documentos colaborativos en la nube, presentaciones multimedia avanzadas con transiciones y elementos multimedia propios, y edición básica de audio o vídeo. - Derechos de autor: Comprensión e identificación de conceptos básicos sobre propiedad intelectual y licencias abiertas de uso (como *Creative Commons*) al emplear imágenes o textos ajenos. - Programación y Robótica: Creación de programas de bloques lógicos sencillos (entornos como Scratch) para solucionar problemas matemáticos o diseñar historias interactivas, aplicando bucles y condicionales. - Salud y Netiqueta avanzada: Concienciación sobre los riesgos del uso abusivo de tecnologías (adicciones a pantallas, ciberacoso y su prevención) e impacto ambiental del consumo digital.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

- Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.
- Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

- Propuesta de innovación y mejora:
  - Acciones (numerar cada una de ellas):
    - Medidas.
    - Estrategia de desarrollo.
    - Responsable.
    - Temporalización.

COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL

Actuaciones relacionadas con los servicios, redes y entornos colaborativos para la comunicación, la gestión e interacción social de la comunidad educativa orientadas a la integración y uso eficaz de las tecnologías de la información en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Ámbitos sobre los que vamos a actuar	Acciones de Innovación y Mejora. Medidas a tomar. Estrategia de desarrollo.	Responsable y Temporalización
Definición del contexto actual del entorno de colaboración y comunicación de la comunidad educativa. • El entorno que dispone el centro se basa en el proporcionado por la JCyL, Office 365, Teams, aula virtual…, utilizado tanto como mecanismos de comunicación e interacción entre docentes y alumnado y entre iguales. Así mismo en el presente curso hemos creado el siguiente Instagram de Centro donde hacemos partícipes a la comunidad educativa de las actividades que realizamos: https://instagram.com/ceo_camino_de_santiago?igshid=YmMyMTA2M2Y= Puntualmente algún profesor dispone de metodologías TIC (ya sea de interacción, de aprendizaje autónomo o de aprendizaje colaborativo) de acuerdo al perfil del alumnado.	Acción 22: ▪ Fomentar los mecanismos de comunicación entre docentes y alumnado y entre iguales. - Poner operativa la Emisora “Ondas del Camino” que será un espacio de difusión y colaboración de toda la comunidad educativa. - Activar el espacio del aula virtual para la comunicación interna entre el profesorado, mantenerlo y generalizarlo entre profesores y alumnos a partir del segundo internivel de primaria. - Recoger y regular en el RRI aquellos aspectos sobre el uso de las TIC y de las relaciones que de ellas se deriven - Mantener actualizado el sitio web del Centro y la red Instagram. - Recoger estos aspectos en las	Primer y Segundo Trimestre Comisión TIC Equipo Docente

	nuevas programaciones. Acción 23: ▪ Desarrollo de servicios y aplicaciones que sean accesibles a los alumnos para que se conviertan en creadores y difusores de contenidos Acción 24: ▪ Fomento de metodologías de interacción entre alumnos (paneles online, compartición de posters)	
Estructura del flujo de interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa (profesorado-alumnado, alumnado-alumnado, equipo directivo-profesorado, profesorado-comunidad educativa, equipo directivo-comunidad educativa,…). • Se utiliza el proporcionado por la JCyL, Office 365, Teams, aula virtual…, utilizado tanto como mecanismos de comunicación e interacción entre docentes y alumnado y entre iguales, el cual estimamos que funciona de manera eficaz. Sería interesante dotar a esta estructura tecnológica, organizativa y de servicios en red con más recursos para optimizar la interacción con las familias y con otros usuarios.	Acción 25: ▪ Dotar de más recursos educativos a la estructura digital del Centro. Organizar esos recursos de un modo didáctico eficaz. - Valorar la conectividad y los recursos de los que dispone el alumnado, a través del siguiente formulario: https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=7iKSZuXVOUWYfqMBWrbfMdjVIEDxmBNIrCwPrSl0o5tUNDFZNTdKUjNLOVRBTDNaWDZOTkgwSlk1Ny4u	Segundo Trimestre Comisión TIC 32
Criterios y protocolos actuales de colaboración e interacción. Actualmente el Centro difunde sus logros a través de la web/bitácora de centro y a través de un Instagram https://instagram.com/ceo_camino_de_santiago?igshid=YmMyMTA2M2Y= en el que mostramos alguna de las actividades/proyectos en los que participamos. Establecer los procedimientos de comunicación e interacción entre los usuarios de los servicios educativos administrativos (y el establecimiento de criterios y protocolos que le otorguen sentido, seguridad y eficacia). El diseño de medidas para informar y orientar a los usuarios	Acción 26: ▪ Establecimiento de la identidad digital del centro: - servicios educativos y administrativos - redes globales - servicios en red del centro. - Potenciar nuestra presencia en la red Instagram, difundiendo más las actividades y proyectos en los que participamos.	Primer y segundo trimestre

(familias, alumnos,…) sobre aplicaciones y servicios en red del centro (ya sean para el aprendizaje, la interacción comunicativa, la tutorización o la gestión administrativa) es otro elemento que se echa en falta en nuestra identidad digital. Sería interesante ofrecer y dinamizar- canales de participación de nuestra comunidad educativa con otros centros o instituciones (programas europeo Erasmus +, proyectos intercentros e institucionales).	- canales de participación e interacción con otros centros e instituciones.	
Diagnóstico y valoración de la estructura, organización y servicios de colaboración e interacción. Debemos evaluar la eficacia de su uso estableciendo indicadores para conocer si se alcanzan los objetivos de participación y comunicación.	Acción 27: ▪ Valoración de la eficacia de los servicios de colaboración e interacción -tales como plataformas, entornos y servicios en red- - establecer indicadores para conocer el grado de interacción que generan	Tercer Trimestre

3.7. Infraestructura.

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.
- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.
- Organización tecnológica de redes y servicios.
- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.
- Actuaciones para paliarla brecha digital.
- Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

- Propuesta de innovación y mejora:
  - Acciones (numerar cada una de ellas):
    - Medidas.
    - Estrategia de desarrollo.
    - Responsable.
    - Temporalización.

INFRAESTRUCTURA

Actuaciones relacionadas con el acceso, la adquisición y el mantenimiento de los recursos tecnológicos para el desarrollo de las tareas educativas, administrativas y de comunicación en la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Ámbitos sobre los que vamos a actuar	Acciones de Innovación y Mejora. Medidas a tomar. Estrategia de desarrollo.	Responsable y Temporalización
Definición de equipamiento y software: funcionalidad educativa, acceso, uso, configuración, mantenimiento y responsabilidades: - De aula. - De aulas móviles. - De usos múltiples. - De centro y gestión.	Acción 28: ▪ Analizar la estructuración de los recursos tecnológicos en el centro en función de su funcionalidad educativa. Tener un inventario actualizado con los recursos TIC y su ubicación, a fin de optimizar su uso y ubicar los nuevos recursos con los que se irá dotando el Centro de modo eficaz. Aparte del inventario que se solicita en el portal de la JCyL, disponemos de otro en el que mostramos los recursos por aulas y su estado, a fin optimizar los recursos y realizar la adquisición de nuevos recursos del modo más eficaz posible.	Primer Trimestre Responsable TIC. Comisión TIC 34
Redes y servicios de aula. Entornos directos de aprendizaje. -Estructura tecnológica y funcional. -Funcionalidad de acceso y uso didáctico. -Mantenimiento y responsabilidades. -Criterios descriptivos de seguridad. El centro emplea servicios de red de centro y de aula, pero no están diseñados para organizar los recursos didácticos digitales, documentales y de uso didáctico. Optimizar la accesibilidad de estos recursos al profesorado y al alumnado debe formar parte de nuestras mejoras a medio plazo. Se utilizan poco los espacios de aprendizaje virtual. Sería interesante formar a todos los docentes en su uso, también para mejorar la comunicación e interacción entre la comunidad educativa. Si tenemos definidas las estrategias organizativas de los recursos tecnológicos en las aulas. Con vistas a la atención de las necesidades especiales de alumnos que requieren un soporte de aprendizaje adicional o diferenciado, no se han puesto a punto tecnologías de asistencia, inclusión y acceso a	Acción 29: ▪ Aumentar la utilización de espacios de aprendizaje virtuales que permitan organizar los recursos didácticos y facilitar su acceso a profesores y alumnos. Formar al profesorado en su uso. Tener en cuenta las aulas con alumnos de NEE para que en caso de que lo precisen puedan acceder a más recursos TIC.	Tercer Trimestre Responsables formación. Comisión TIC.

contenidos digitales apropiados. En este sentido, las medidas y actuaciones de compensación tecnológica relacionados con la inclusión y equidad digital del alumnado son establecidas por cada profesor en su grupo-clase.		
Redes y servicios de centro: -Estructura de la red o redes de centro (red de alumnos, red administración,…): funcionalidades, acceso y uso educativo. -Estructura tecnológica de las redes (redes inalámbricas, cableado,…). -Mantenimiento y responsabilidades. -Criterios organizativos y seguridad. El centro tiene regulados los accesos y el uso a los servicios de red por parte del profesorado y del alumnado a través del servicio proporcionado por la JCyL. Creemos que la infraestructura de red del centro nos permitirá optimizar las posibilidades de aprendizaje de la era digital, pues nos permitirá el acceso a nuevos escenarios de aprendizaje que se adapten a nuestros alumnos.	Acción 30: ▪ Difundir un boletín para dar a conocer a la comunidad educativa del centro su infraestructura de red en el que se explicite: - su funcionalidad - la regulación y acceso y uso de los servicios de red - responsabilidad de su mantenimiento y establecimiento de un procedimiento para indicar incidencias. - criterios organizativos y de seguridad.	Primer Trimestre Responsable TIC. Comisión TIC. 35
Redes y servicios globales e institucionales: -Definición, estructuración y funcionalidades, acceso, uso educativo y comunicación. -Estructura tecnológica de las redes (redes inalámbricas, cableado,…). -Mantenimiento y responsabilidades. -Criterios organizativos y seguridad.	Acción 31: ▪ Elaboración de un boletín para dar a conocer a la comunidad educativa del centro la estructura y funcionalidad de las redes y servicios institucionales - su funcionalidad - su mantenimiento	Segundo Trimestre Responsable TIC Inicio de curso.
Documento tecnológico de centros, redes y servicios. Actualizar regularmente el inventario TIC	Acción 32 Disponer en todo momento de un inventario actualizado donde si indique el estado de los recursos y plasmar esto en la aplicación de la JCyL cuando sea solicitado. Pinchar para ver el documento de uso interno de Inventario de Aulas. Y el de portátiles destinados a uso ocasional REGISTRO PORTATILES NO UBICADOS EN LAS AULAS	Primer Trimestre Responsable TIC. Dirección del Centro. Principalmente a inicios, finales de curso y cuando contemos con nuevos recursos.
Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y uso educativo. GESTIÓN DE INCIDENCIAS.	Acción 33: ▪ Redacción de un plan estratégico de	

La planificación del equipamiento tecnológico-didáctico siempre ha dependido de las posibilidades económicas del centro. Para este curso realizaremos un replanteo, a modo de plan estratégico para este tipo de equipamientos que nos permita ubicar de modo eficaz los nuevos recursos con los que contaremos. Gracias a estos recursos, principalmente las nuevas Pantallas digitales, consideramos que el alumnado y el profesorado disponen de recursos tecnológicos o dispositivos con configuraciones de acceso individualizado, personalizado y de los que es responsable para el desarrollo de sus actividades educativas, tanto para la enseñanza como para el aprendizaje.	desarrollo del entorno tecnológico-didáctico que permita: - Optimizar el funcionamiento de las infraestructuras de que dispone el centro - valorar su uso educativo - Ubicar los nuevos recursos de modo eficaz. - Tener en todo momento un fluido protocolo de registro de incidencias, que comunique docentes y comisión TIC. Para elevar las incidencias que no hayan podido solucionarse a el CAU/empresa de mantenimiento. Se gestionará las incidencias a través del siguiente enlace: https://educajcyl.sharepoint.com/:w:/s/DOCENTES_CEOCdS/EZOoPtR3fANNtT9zE_u0e8YBwAugzwxeWhC7l1Mn41bUWw?e=2Pwhc7	Primer y Segundo Trimestre Equipo Directivo. Responsable TIC.

3.8. Seguridad y confianza digital.

- Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.
- Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.
- Actuaciones de formación y concienciación.
- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

- Propuesta de innovación y mejora:
  - Acciones (numerar cada una de ellas):
    - Medidas.
    - Estrategia de desarrollo.
    - Responsable.
    - Temporalización.

PROTECCIÓN, SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

Actuaciones relacionadas con la protección, seguridad y confianza digital en la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Ámbitos sobre los que vamos a actuar	Acciones de Innovación y Mejora. Medidas a tomar. Estrategia de desarrollo.	Responsable y Temporalización
Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre los datos personales y documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza. El centro tiene establecidos y mecanismos de protección del contexto tecnológico con la finalidad de prevenir accesos no autorizados. La difusión no permitida, la alteración de datos, el acceso a entornos inapropiados y prevención de actos antisociales. Está por desarrollar la estructura organizativa que permita la fijación de responsabilidades sobre la protección de la documentación. El Reglamento de Régimen Interior recoge de forma sucinta los procesos y las actuaciones a aplicar en el caso de uso inadecuado e incidencia en dispositivos y servicios.	Acción 34: ▪ Elaboración de un boletín que permita la difusión y puesta en valor de los procedimientos y mecanismos de protección de nuestro entorno tecnológico. Seguiremos las directrices marcadas por el INCIBE. Realizaremos un Seminario Centrado en Ciberseguridad en Entornos Educativos. Creación de copias de Seguridad Trimestralmente de la documentación de los equipos de administración. Acción 35: ▪ Inclusión en nuestro Reglamento de Régimen Interno de casuística relativa al uso inadecuado y/o incidencias en dispositivos y servicios. Equipos y redes del centro, así como móviles de alumnos, etc. Lo hemos incluido en el punto 14. Capítulo XI. Pinchar para ver la página RRI.CapXIV.Art59.jpeg	Segundo Trimestre Equipo Directivo Comisión TIC Director del Centro. 37 Primer trimestre
Definición del contexto de almacenamiento de datos. Está regulado en los equipos de Administración, pero no tanto en los utilizados por los docentes en las aulas.	Establecer un protocolo para evitar que datos privados queden en equipos portátiles, de las aulas…	Segundo trimestre Comisión TiC Equipo Directivo.
Estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos. Incidir para que todo el mundo sea consciente de las posibles situaciones de riesgo –ni las incidencias- que pudieran afectar a la integridad y disponibilidad de nuestros servicios, redes y equipos.	Acción 36: Establecer un protocolo de seguridad ante situaciones de riesgo e incidencias relativas a nuestros servicios, redes y equipos. Establecimiento de categorías de riesgo.	Segundo Trimestre Equipo Directivo
Actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios centro. El centro, a través de charlas del INCIBE y el Plan Director ha desarrollado actuaciones de información y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, redes y servicios de internet para el alumnado, el profesorado y	Acción 37: ▪ Elaboración de un boletín que informe sobre el uso seguro de equipos, redes y servicios de internet.	Pasados cursos y se solicitará para el próximo curso.

el personal no docente. No se han realizado actuaciones de formación y concienciación de usuarios externos (familias) de nuestro entorno tecnológico.	▪ Fomento de actuaciones de concienciación y formación para familias. Colaborar con los padres que tengan problemas para entrar en el aula virtual, teams, correo jcyl, doble autentificación, etc.	Primer Trimestre AMPA
Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos. Debemos definir la estructura organizativa –así como las actuaciones- necesaria para la protección de la confidencialidad y de los datos. No son explícitos los criterios de almacenamiento, de replicación de seguridad y custodia de los datos confidenciales, documentos y recursos didácticos digitales. El equipo directivo informa sobre las normas de propiedad intelectual, derechos de autor y propiedad industrial, pero no hay un procedimiento establecido para ello.	Acción 38: ▪ Definición de la estructura organizativa para la protección de la confidencialidad y los datos. ▪ Establecimiento de criterios para evaluar la seguridad de datos, documentos y recursos digitales ▪ Establecimiento de criterios para evaluar la seguridad de redes y servicios	Segundo trimestre Comisión TIC Equipo Directivo 38

4. EVALUACIÓN

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

- Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.
- Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).
- Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

Estrategias de seguimiento y evaluación

- Tres reuniones generales:

  - Puesta en marcha del programa: noviembre
  - Revisión a mitad de curso: febrero

- Evaluación final: mayo

- Reuniones periódicas de la comisión (coordinador y profesores colaboradores)

- Opiniones del resto de los profesores: contacto diario, listado de peticiones, incidencias, y opiniones.

- Cuestionarios de recogida de opiniones entre la comunidad educativa.

- La evaluación de fin de curso será recogida en la memoria del Centro.

Instrumentos de seguimiento y diagnóstico

a) Instrumentos de diagnóstico estandarizados.

b) Sistemas de acreditación y diagnóstico.

c) Auditorías internas o externas.

Las reuniones de la comisión, así como los cuestionarios a profesores y padres conforman los instrumentos más destacados para el seguimiento del plan. Siempre teniendo en cuenta que lo que más importa y motiva a todos es el apoyo diario, los avances y actuaciones que se van anotando diariamente.

Las evaluaciones de final de curso muestran un resumen de la visión sobre el plan TIC, así como en cada claustro, Comisión Pedagógica o Consejo escolar se van evaluando y siguiendo el desarrollo del proyecto.

Indicadores de evaluación del plan

a) Indicadores de la dimensión pedagógica, relacionados con las siguientes áreas

1º Procesos de enseñanza y aprendizaje.

2º Procesos de evaluación.

3º Contenidos y currículos.

b) Indicadores de la dimensión organizativa

1º Gestión, organización y liderazgo.

2º Formación y desarrollo profesional.

3º Colaboración, trabajo en red e interacción social.

c) Indicadores de la dimensión tecnológica

1º Infraestructura.

2º Seguridad y confianza digital.

Evaluación respecto a la comunidad educativa:

a) Respecto al alumnado.

b) Respecto al profesorado.

c) Respecto al equipo directivo.

d) Respecto al resto de usuarios.

4.2. Evaluación del Plan.

- Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.
- Valoración de la difusión y dinamización realizada.
- Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

CONCLUSIONES SOBRE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN TIC DE CENTRO

Este plan nos ha permitido:

- Reflexionar sobre varias actuaciones que ya estábamos realizando, pero no aparecía reflejado en ningún documento.
- Optimizar el uso de los recursos TIC del Centro, estableciendo un protocolo de asignación, organización y mantenimiento.
- Retomar actuaciones que se han dejado de hacer
- Planificar otras que estaban pendientes
- Unificar criterios didácticos, metodológicos y organizativos.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar indicadas en las tablas del apartado anterior.
- Establecer procesos de revisión y actualización del Plan.
- Implicar a más Docentes para que trabajen en la Comisión TIC.

. ACTUACIONES Y ESTRATEGIAS PREVISTAS PARA LA AMPLIACIÓN Y MEJORA DEL PLAN EN PRÓXIMOS CURSOS.

Es importante que funcione la Comisión o vincularla con la CCP, siendo tratado como un punto en todas sus sesiones como elemento aglutinador e impulsor de todo el proceso TIC.

Anualmente se concretarán los objetivos a impulsar durante cada curso escolar y periódicamente se hará un seguimiento de su evolución. Dado el ritmo vertiginoso con el que avanza todo lo relacionado con el entorno TIC, el Plan irá recogiendo y poniendo en práctica aquellos avances que nos permitan adquirir los objetivos que hemos marcado.

A modo de resumen recogemos las propuestas de mejora que se derivan de la aplicación de este Proyecto:

- Tener en consideración la secuenciación de criterios didácticos y metodológicos recogidos en este plan a la hora de la aplicación de las TIC y que todas ellas sean plasmadas de modo eficaz en las nuevas Programaciones.
- Poner en valor el hecho de contar con un docente experto en Radio Escolar para poner operativa lo antes posible contenidos creados por alumnos y resto de comunidad a través de la emisora denominada “Ondas del Camino”
- Actualizar y completar los enlaces a sitios web desde el sitio web del centro.
- Fomentar el uso del aula virtual y fomentar su uso por parte del profesorado y de los alumnos.
- Mantener actualizado en inventario TIC del centro, para que se sepa en todo momento donde están ubicados los recursos y poder repartir los nuevos de forma eficaz.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- Disponer de un protocolo claro para cuando los docentes tengan dudas o problemas informáticos puedan comunicarse con la comisión TIC, a fin de que sean subsanados lo antes posible.
- Recopilar, organizar y adquirir si fuese necesario y posible, materiales didácticos de uso TIC
- Mantener actualizado el sitio web del centro
- Mantener e impulsar la utilización de TEAMs y las herramientas Office 365 para la comunicación y el trabajo entre profesores
- Elaborar un plan de comunicación externa.
- Elaboración de etiquetas para el uso de las Redes Sociales e impulsar nuestra presencia en ellas.
- Valorar en el RRI los aspectos incluidos sobre el uso de las TIC, teléfonos móviles de alumnos, etc.
- Implicar a todos los docentes para que informen a su alumnado del peligro que tiene el uso no responsable de las herramientas comunicativas que nos ofrece el TEAMS.

- Facilitar el trabajo del coordinador TIC y profesores colaboradores con una asignación horaria suficiente para poder cumplir con sus funciones.
- Continuar con los planes de formación del profesorado adaptado a las necesidades para la aplicación de este plan en particular y de las TIC en general (todos los cursos). Utilizando la aplicación Selfie para que nos sirva de guía para la continuación de este Plan TIC.
- Crear un banco de recursos por áreas y cursos a través del aula virtual elaborado tanto por el profesorado como el alumnado.
- Valorar la realización de un taller de formación a los padres sobre la utilización del portal JCYL, Teams, doble autentificación, etc., continuando con el trabajo que se ha realizado desde el AMPA, los cuales tenían un horario en el Despacho para ayudar a las familias que presentaban dificultades tecnológicas.
- Selección de las áreas de mejoras en las que incidir para el próximo curso de entre todas las indicadas en este plan TIC.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

5. ANEXO EVIDENCIAS.

- Hemos generado un documento unificado para mostrar las evidencias del trabajo de la Competencia Digital en las distintas áreas marcadas en el Documento de Autoevaluación, a fin de facilitar el seguimiento y evaluación del trabajo que se ha realizado en el Centro. Pinchar para acceder al Anexo.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU